

INFORME TÉCNICO DE QUEJA

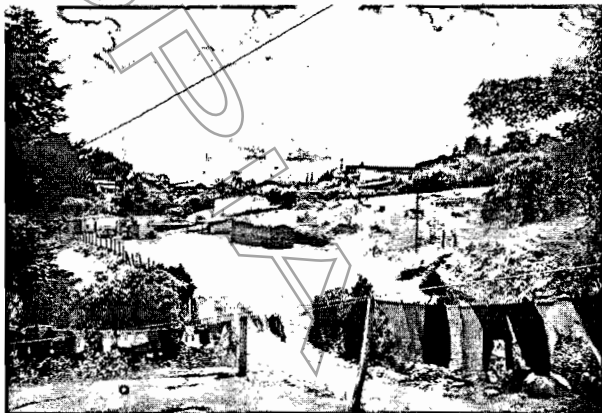
112-1032

-05 JUN 2015

1. Asunto:	ATENCIÓN DE QUEJA AMBIENTAL		
2. Radicado y Fecha:	SCQ-131-0364-2015 del 20 de Mayo del 2015		
3. Municipio y código	Guarne. Cód.: 5318	4. Vereda y Código:	Alto de la Virgen. Cód.: 050131804005
5. Paraje o Sector:	NA	6. Tipo de afectación ambiental:	Contaminación de fuente hídrica
7. Proyecto, Obra o Actividad:	Predio rural-Intervención a fuente hídrica		
8. Nombre del Predio:	NA	9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI):	NA
10. Localización exacta donde se presenta el asunto:			
Autopista Medellín-Bogotá, entrada a la vereda Alto de la Virgen - llegar hasta a los parqueaderos ubicados antes de la capilla.			
11. Coordenadas del Predio tomadas con GPS:	X: 847.493	Y: 1.191.546	Z: 2384
	Plancha:	N.A	Escala:
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:	QUEBRADA LA MOSCA. Cód.: 23080114005		
13. Nombre del presunto infractor:	SIN IDENTIFICAR		
14. C.C o NIT del presunto infractor:	NO suministrado	15. Dirección y teléfono del presunto infractor:	No suministrado
16. Nombre del interesado:	ANÓNIMO		
17. C.C o NIT del interesado:	No suministrado	18. Dirección y teléfono del interesado:	No suministrado
19. Expediente No:	SCQ-131-0364-2015	20. Relacionado con otros Expediente:	N.A
21. Fecha de la visita:	26 de Mayo del 2015		
22. Personas que participan en la visita:			
Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de
CRISTIAN ESTEBAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ	1.040.260.709	546 16 16 Ext.: 212	Técnico Cornare
DELFA LOPEZ	No suministrado	456 80 05	Encargada parqueadero La Amistad
SALVADOR OSORNO	No suministrado	No suministrado	Encargado Parqueadero sin nombre
23. Principal recurso afectado:			
Suelo	Agua	Aire	Flora
			Fauna
			Paisaje
24. La actividad está siendo realizada:			
Con permiso:		Sin Permiso:	
25. Descripción sucinta de lo manifestado por el usuario en la queja:			
El interesado anónimo manifiesta que de este parqueadero y de viviendas que están ubicadas por la fuente de agua hacia abajo están realizando vertimientos de aguas residuales.			
26. Descripción sucinta de antecedentes:			
✓ Queja SCQ-131-0364-2015 del 20 de Mayo del 2015, donde el interesado manifiesta que en el predio mencionado se está presentando contaminación de una fuente hídrica.			
27. Descripción precisa de la situación y afectaciones encontradas:			
En vista realizada el día 26 de Mayo del 2015, se observó lo siguiente:			
✓ En el recorrido realizado sobre la vía principal de la vereda Alto de la Virgen, se identificaron dos predios en los cuales se			

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente 1032

presta el servicio de parqueo de vehículos, que son Parqueadero La Amistad y Parqueadero a cargo del señor Salvador Osorno; después de la inspección efectuada a los predios, se evidenció que estos son bordeados por una fuente hídrica sin nombre, a la cual ninguno de los Parqueaderos realiza vertimientos.



Predio denominado Parqueadero La Amistad



Área de parqueo en el predio del señor Salvador Osorno

- ✓ Realizando recorrido aguas abajo de los parqueaderos se evidencia vivienda ubicadas sobre los costados de la fuente hídrica sin nombre, pero no se logró identificar predios que estuvieran generando vertimientos directos a la Quebrada.
- ✓ Las viviendas visitadas, cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales, no se evidencia vertimiento a la fuente hídrica.

28. Calificación de las afectaciones:
a. **MATRIZ DE AFECTACIONES:** Permite determinar que aspectos del proyecto, obra o actividad son los más nocivos para los Recursos Naturales, el Medio Ambiente y la Población.

MATRIZ DE AFECTACIONES

BIEN O RECURSO AFECTADO	ACCIONES O ACTIVIDADES QUE GENERAN LA AFECTACIÓN		OBSERVACIONES
	Acción 1	Acción 2	
	NA		
Suelo o área protegida	NA		
Aire – Ruido	NA		
Suelo y Subsuelo	NA		
Agua superficial y subterránea	NA		

Fauna	NA	
Paisaje (incluye cambios topográficos)	NA	
Uso del suelo	NA	
Infraestructura	NA	
Cultura	NA	
Personas (salud, seguridad, vidas)	NA	
Economía	NA	

R= RELEVANTE; NR= NO RELEVANTE; NA= NO APLICA

- b. Valoración de la importancia de la afectación: Usar Anexo 1 (Valoración Importancia de la Afectación) si la afectación ya ha ocurrido, o usar Anexo 2 (Valoración Magnitud Potencial de la Afectación) si la afectación es potencial. (Anotar el resultado numérico de la valoración efectuada en el anexo e indicar si es irrelevante, leve, moderada, severa o crítica).

29. Conclusiones:

- ✓ Los parqueaderos identificados en el sector Alto de la Virgen, no realizan vertimientos a la fuente hídrica sin nombre que discurre por la zona.
- ✓ En recorrido realizado por el borde de la fuente hídrica no fue posible identificar los predios que estuvieran generando vertimientos a la fuente hídrica que discurre por la zona.

30. Recomendaciones:

- ✓ Remitir a la Oficina Jurídica para su conocimiento y competencia.
- ✓ El presente asunto no requiere apertura de expediente por parte de la Oficina de Gestión Documental.

Tramitar permiso ante la entidad competente:

CORNARE ☐ ICA ☐ Municipio ☐ Otro (Cuál?):

Necesita presentar

Copia de permisos ☐ Caracterizaciones ☐ Diseños ☐

31. Actuación siguiente: JURÍDICA

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año
b. El señor (a):			
en CORNARE ubicadas en	debe presentarse en las Oficinas		
Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:	a dar versión por la presunta		
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE		SI	NO
		X	

32. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc):

No. de folios:

33. Funcionario Asignado Actuación Siguiente: ABOGADOCLIENTE

Elaboró (Técnico de CORNARE)	Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)	Aprobó: (Jefe inmediato, Jefe de Dependencia o Coordinador del Grupo)
Nombre: CRISTIAN E. SANCHEZ M	Nombre:	Nombre: RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:	Firma:	Firma: Ruth Marina Ocampo P.
Fecha: 07/06/2015	Fecha:	Fecha: 07/06/2015